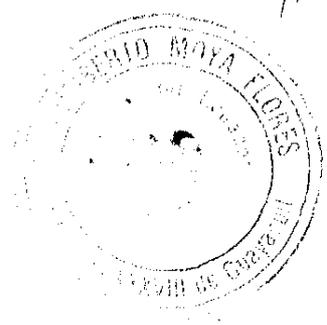


124103



Guayaquil, 24 de Noviembre de 2011

Señor
JOSE MANUEL DURAN NORES
Ciudad.-

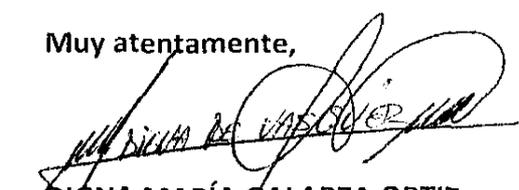
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima denominada **SUPRAMAGIC S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, en reemplazo del señor Cruz Manuel Zambrano Macías, cuyo nombramiento fue inscrito el 04 de Septiembre del año 2006.

En el ejercicio de su cargo corresponderá a usted la representación legal de la compañía en todos sus actos judiciales y extrajudiciales, de manera individual.

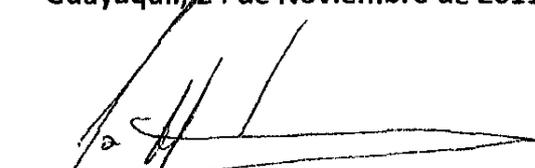
Los estatutos de **SUPRAMAGIC S.A.**, constan en la Escritura Pública de Constitución que fue otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicenzini, el 01 de Agosto del año 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Agosto del año 2006, bajo el número 16.094 de fojas 87.576 a 87.594, y número 39.709 del repertorio.

Muy atentamente,


DIGNA MARÍA GALARZA ORTIZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SUPRAMAGIC S.A.**, identificado con pasaporte No. BE384545; siendo mi nacionalidad Española, y mi domicilio en ésta ciudad.

Guayaquil, 24 de Noviembre de 2011


JOSE MANUEL DURAN NORES
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 72.509
FECHA DE REPERTORIO: 25/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 11:44

11/25/2011

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SUPRAMAGIC S.A.**, a favor de **JOSE MANUEL DURAN NORES**, de fojas 199.751 a 199.752, Registro Mercantil número 21.281. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 72509



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

De conformidad con el numeral 3 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibió. - Guayaquil



05 DIC 2011

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXVIII de Guayaquil